

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta a **iniciativa del diputado Juan López de Uralde** las siguientes preguntas relativas al proyecto de autopista ferroviaria y plataforma logística de Jundiz (Alava), dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

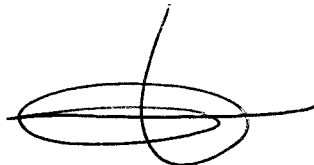
La Plataforma Logística de Jundiz (Álava) ocupa un área total bruta de 2.200 x 220 metros, lo que resulta una superficie neta de 48 Has. Localizada a 6 kms. del centro urbano de Vitoria-Gasteiz, Jundiz se encuentra situado en un punto estratégico de comunicaciones con accesos directos a la A-1 y N-1, eje europeo de carreteras E-70 Madrid-Paris; y la línea férrea de ancho ibérico Madrid-Hendaia-Paris y cercana al aeropuerto de Foronda, con el que cuenta con acceso por autovía (A-1). La distancia en línea recta a dicho aeropuerto no es superior a 2 kilómetros.

Desde el Gobierno vasco como desde la Delegación de Gobierno en Euskadi se ha trasladado la voluntad de acoger en este polígono el nudo de la autopista ferroviaria y que fuese en su estación de mercancías donde se incorporasen las mercancías que transitan mediante camiones a los convoyes ferroviarios.

Por todo esto, se pregunta:

¿En qué situación se encuentra el proyecto de autopista ferroviaria y qué papel desempeña la Plataforma Logística de Jundiz en el mismo? ¿Cómo afecta al proyecto la voluntad de soterrar las vías del ferrocarril a su paso por la ciudad de Vitoria-Gasteiz?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 6 de abril de 2017



Fdo.: Juan López de Uralde  
Diputado